

Una noticia lisonjera para los defensores de la plaza recibió el gobierno el 6 de Mayo. Uno de los correos enviados de Querétaro por Maximiliano el 29 de Abril cuando aún la suerte se complacía en mantener sus esperanzas, llegó el expresado 6 de Mayo, conduciendo cartas del emperador para el general D. Leonardo Marquez y otros individuos del gobierno manifestándoles el triunfo que el 27 de Abril había alcanzado el ejército sitiado en Querétaro, sobre el sitiador, y anunciándoles que pronto acaso volaría al socorro de la capital. La carta dirigida por Maximiliano á su ministro de la Gobernacion D. José María Iribarren y que los redactores de *El Diario del Imperio* la publicaron en este periódico el día 7 de Mayo, al siguiente de haberse recibido las comunicaciones, acabó de llenar de confianza á los imperialistas de la poblacion y de entusiasmo al soldado. En esa carta que he dado á conocer en su lugar correspondiente al referir los sucesos pertenecientes al mes de Abril, el emperador ponía estas palabras que reanimaron el espíritu aún de los más tímidos de los adictos al imperio: «Acaso muy pronto obligaremos á los sitiadores á levantar su campo derrotándolos por completo, y enseguida marcharemos en auxilio de nuestra querida capital. Importa, pues, y jamás os lo recomendaremos bastante, que esa plaza se sostenga enérgicamente, y que se aumente sin descanso su material de guerra.»

Respecto de esta disposicion recomendada por Maximiliano, el general D. Leonardo Marquez se había anticipado á cumplirla. Los redactores de *El Diario del Imperio* lo manifestaban así en las siguientes palabras:

«Nuestro valiente ejército cuenta hoy con casi doble número del que tenía al presentarse á la vista de la ciudad los enemigos: su entusiasmo no deja nada que apetecer; y el material y los pertrechos de guerra con que se cuenta, es sobradísimo para rechazar á número más que doble de sitiadores. Dentro de muy poco podrá tomarse con toda seguridad la iniciativa. La actividad, el valor y el acierto en las providencias del Excmo. Sr. Lugarteniente y del general en jefe se revelan día por día más y más, no ménos que la eficacia y la brillante cooperacion de los generales, jefes y oficiales y funcionarios de todas jerarquías, que cumplen sus órdenes supremas.»

Con efecto, todo era actividad de parte de los que tenían á su cargo la defensa de la plaza. El general D. Miguel Piña, comandante general de artillería del segundo cuerpo de ejército, autorizado por D. Leonardo Marquez para formar un plantel de cadetes, convocó por medio de un aviso que publicó *El Diario del Imperio* el 6 de Mayo, á todos los jóvenes de familias decentes que quisieran pertenecer al cuerpo de artillería en calidad de cadetes, para que se presentasen en la Comandancia con sus ocursos respectivos para el objeto indicado: los jefes encargados de la defensa de algun punto, procuraban tenerlo en el mejor estado para resistir aún el más rudo ataque, y en los fuertes se levantaban nuevos parapetos perfectamente contruidos.

Como los forrajes escaseaban en la ciudad, el general imperialista D. Manuel Diaz de la Vega, encargado de la línea exterior de San Cosme, se propuso ha-

cer una salida el día 12 de Mayo, con objeto de desalojar á la fuerza sitiadora situada á su frente y destruir sus parapetos, para que así forrajease la brigada de caballería del coronel D. Julian Quiroga. Dispuesto el plan y cubierta completamente la línea, puso en movimiento, á las diez de la mañana, dos cortas columnas á las órdenes de los jefes D. José Arizmendi y don Ramon Oseguera, protegidas por la artillería y por el comandante del punto de Santa María, que recibió instrucciones al efecto. Cuando empezaba á desarrollarse la combinacion del general D. Manuel Diaz de la Vega, se presentó D. Leonardo Marquez que dictó algunas providencias. El ataque fué vigoroso, y los sitiadores se vieron arrojados de sus posiciones, dejando sobre el campo algunos muertos y heridos, contándose entre estos últimos el capitán Ocampo. Los imperialistas hicieron á sus contrarios catorce prisioneros, les quitaron doce fusiles, doce lanzas, bastantes municiones, algunos caballos y forraje que tenían y defendieron con teson. Alcanzado el triunfo, destruyeron

1867. los atrincheramientos tomados, cegaron los fosos y cortaduras, y siguieron el alcance de la fuerza sitiadora hasta la hacienda de la Ascension y Popotla. Entre tanto la brigada de D. Julian Quiroga forrajeó tranquilamente, habiendo tomado una parte de ella su puesto en el combate.

Conseguido el objeto, regresó la fuerza imperialista á su línea, llevando la caballería todo el forraje que pudo cargar.

El capitán republicano Ocampo que quedó herido, fué conducido al hospital, donde poco despues murió de resultas de su herida.

El lugarteniente D. Leonardo Marquez felicitó el mismo día al general D. Manuel Diaz de la Vega, por medio de un telégrama, por el resultado de la salida. El telégrama decía así:

«Sr. General Diaz de la Vega: Supliqué al señor general Cadena y al señor general en jefe, que felicítase á V. S. en mi nombre por la gloriosa jornada de hoy, que lo honrará siempre.—Recibida V. S. las gracias más expresivas y la enhorabuena más completa y déla de mi parte á los valientes que lo obedecen. Ya pedí al señor general Tabera el parte de lo ocurrido, para que se publique, y la lista de los que se distinguieron para premiarlos como es justo.—Mayo 12 de 1867.—Marquez.» (1)

(1) Hablando de esta salida el príncipe de Salm Salm, incurre en errores que, aunque involuntarios, perjudican á la verdad histórica. «La primera salida», dice, «tuvo lugar el 18 de Mayo. La infantería imperial mejicana echó á correr al primer tiro. La caballería se desmontó y tomó por asalto las trincheras del enemigo, mientras tanto el coronel Kodolich forrajeó por los terrenos adyacentes.» El error del príncipe de Salm Salm empieza desde la fecha, pues la salida se efectuó el 12 y no el 18 como el lector ha visto por el telégrama puesto por Marquez dando las gracias al general Vega. Tampoco se halló en la acción el coronel Kodolich con su caballería austriaca, y, por lo mismo, no fueron los ginetes austriacos, desmontados, los que tomaron las trincheras. En esa acción no hubo más que mejicanos, cuyos jefes fueron los que dejo mencionados al hablar de ella, como consta en el parte dado por el general D. Manuel Diaz de la Vega y no es justo querer dar la gloria á los austriacos cuando no se hallaron en esa salida, asentando que la infantería imperial mejicana echó á correr al primer tiro, cuando el hecho es que se apoderó del punto. Es sensible que en toda la obra del príncipe de Salm Salm, se advierta su poca disposición á conceder á los mejicanos de uno y de otro partido las cualidades de valor, de lealtad y todas aquellas que enaltecen al individuo, de las cuales, en verdad, no carecen los hijos de aquel país, como el lector ha tenido ocasión de ver en varias partes de mi humilde obra.

1867. Aunque la prensa de la capital publicaba
 Mayo. los hechos de armas verificados el mes de Abril, que habían sido favorables en Querétaro á las tropas del emperador, y presentaba á las tropas republicanas que sitiaban á Méjico como impotentes para tomar la plaza, sin embargo, no todos los imperialistas abrigaban la misma confianza. Entre los que desconfiaban del éxito, se contaba D. Carlos Sanchez Navarro, ministro de la casa imperial, hombre sumamente honrado y leal á Maximiliano, y á quien éste profesaba un distinguido aprecio, justamente merecido. Ardiente adicto del emperador, pero no teniendo por muy remoto que los sitiadores se apoderasen de la capital, creyó llegado el momento de cumplir con un encargo que le había hecho Maximiliano. En la carta que éste le escribió de Querétaro el 21 de Marzo con el general D. Leonardo Marquez cuando éste fué nombrado lugarteniente, le había encargado que, en caso de un evento, remitiese con inventario legalizado, firmado por él y D. Leonardo Marquez, todos los objetos de su propiedad, esto es, de la del emperador y de la corona á la legacion británica; ó si esta, por un caso inesperado, no quisiese admitirlos, á la de su hermano el emperador de Austria, cuyo representante en Méjico era el baron de Lago.

Don Carlos Sanchez Navarro, al ver que las circunstancias que guardaba la capital no eran de ninguna manera lisonjeras y creyendo llegado el momento de cumplir con el encargo del emperador, marchó á ver á Mr. Middleton, encargado de negocios de la Gran Bretaña; le mostró la carta de Maximiliano, y le

manifestó que el objeto de su visita era cumplir con las órdenes del soberano. La respuesta del representante de Inglaterra fué sumamente lacónica: «*que no podía recibir nada en su casa, porque no quería comprometerse.*»

1867. Don Carlos Sanchez Navarro marchó en-
 Mayo. tonces á poner en conocimiento del baron de Lago, representante de Austria, lo que Maximiliano le encargaba en su carta, y el baron le contestó, que «con sumo gusto haría cuanto se le pidiera en obsequio del emperador, si su habitacion se lo permitiera; pero que vivía en una fonda, en donde sólo tenía un cuarto en que nada podía guardar, y que no sería ni digno ni decoroso para el imperio de Austria, que él representaba, enarbolar el pabellon de su nacion en una casa pública, como era una fonda; que, por lo demás, estuviera persuadido el Sr. Sanchez Navarro que tanto su gobierno como él, darían el alma y la vida por ser de alguna manera útiles ó poder servir al emperador Maximiliano.»

El leal y honrado mejicano D. Carlos Sanchez Navarro, dispuesto á hacer de su parte cuanto le fuese posible en servicio del emperador, le ofreció inmediatamente al baron de Lago que tomaría sin tardanza una casa amplia para la legacion, donde podría con el decoro debido, enarbolar el pabellon de Austria y vivir con sus comodidades necesarias. El baron de Lago aceptó la proposicion, y tomando D. Carlos Sanchez Navarro una espaciosa casa que amuebló lujosamente, le envió un recado diciéndole que podía pasar á habitarla cuando gustase. El baron de Lago contestó por escrito, que «pensando mejor en el negocio, y habien-

do consultado con sus colegas, eran estos de opinion que el cuerpo diplomático debía mantener una perfecta neutralidad en la cuestion que se debatía; que, sin inclinarse más á uno que á otro de los dos partidos, no debía con sus actos manifestar preferencia por ninguno determinado; y que como el guardar efectos de la propiedad privada del emperador Maximiliano, podía considerarse como acto de marcada parcialidad por su causa, con sentimiento, y de acuerdo con la opinion de sus colegas, no podía recibir el depósito que se le encomendaba.»

Poco generosa fué, ciertamente, esta conducta del baron de Lago, del representante de Austria, con el hermano de su emperador. No se falta á la neutralidad por recibir como en depósito los objetos del uso particular de un individuo, cualquiera que sea la comunión

1867. política á que pertenezca, ni aún con darle
 Mayo. acogida en la casa de uno si entra en ella para salvar la vida. Estos son actos de humanidad y no de política. Se faltaría á la neutralidad favoreciendo sus ideas; pero de ninguna manera guardando los objetos de su propiedad particular que confía á la honradez de otro para que no se pierdan. No son, afortunadamente para la humanidad, escasos los ejemplos de personas muy notables de un partido político que han acogido en su casa á individuo de contraria opinion, para salvarle de la muerte. El temor del baron de Lago fué un temor pueril ó un pretexto para no aparecer ligero á los ojos de D. Carlos Suarez Navarro, despues que este había hecho crecidos gastos para tomar y amueblar la casa para la legacion.

No obstante haber asentado el baron de Lago en su

carta, que al rehusar recibir los objetos pertenecientes al emperador, obraba por el parecer de sus colegas, el Sr. Magnus, ministro de Prusia, le ofreció á D. Carlos Sanchez Navarro, sin que éste lo hubiese solicitado, que guardaría todo lo que le enviase perteneciente al emperador. Admitió la espontánea oferta D. Carlos Sanchez Navarro, y le envió los objetos de más importancia, y lo mismo hizo el P. Fischer, remitiéndole algunas cajas. Poco tiempo, sin embargo, perseveró en la determinacion tomada el representante de Prusia. Arrepentido de haber recibido los objetos que ofreció guardar, fué á ver á los pocos días á D. Carlos Sanchez Navarro á su casa, y le dijo que no podía tener por más tiempo los efectos en su poder; que los republicanos estaban en observacion de sus más ligeras acciones, espiondo las personas que entraban y salían de su casa; que le vigilaban incesantemente; y que no queriendo que se le tuviese por parcial hácia ninguno de los partidos beligerantes, sinó mantenerse en una absoluta neutralidad, enviase inmediatamente por el depósito, porque, de lo contrario, se vería en la necesidad de poner los efectos en la calle, para no

1867. comprometerse él ni comprometer á su go-
 Mayo. bierno. Igual cosa le dijo al P. Fischer, y las cosas depositadas volvieron al mismo sitio en que hasta entonces habían estado.

El sitio, entretanto, aunque poco fecundo en combates, iba dejando sentir en la clase pobre de la poblacion sus terribles efectos. Los víveres habían subido de precio de una manera notable, y los desgraciados que carecían absolutamente de medios para comprar-

los, difícilmente podían conseguir algo con que alimentarse. Afortunadamente para esa clase infeliz se formó una Junta de caridad, promovida en su origen por las autoridades municipales. El objeto de ella era dar gratis á las clases menesterosas los alimentos más precisos. Desde el día 13 de Marzo, lunes, se empezó á socorrer á cuarenta y ocho pobres de cada una de las ocho parroquias que están en las orillas de la población, que eran las más necesitadas, y que son las siguientes: Santa Catarina con Santa Ana, Santa Veracruz, San José, Salto del Agua, San Pablo con la Palma, San Miguel con Santa Cruz Acatlan y Soledad de Santa Cruz con San Sebastian. A cada uno de los pobres se les dió para los siete días de la semana, catorce onzas de arroz, cuatro onzas de sal, un cuartillo de habichuelas llamadas allí *frijoles*, siete onzas de chocolate, catorce tortas de pan y una libra de carbon. La Junta se valió para todo esto, de las señoras que componían la Junta de caridad de aquellas parroquias; y como ellas habían estudiado la economía para extender más sus beneficios, se pudo ministrar este socorro á trescientas ochenta y cuatro personas, sin más costo que doscientos setenta y cuatro duros.

Las hermanas de la Caridad ó de San Vicente de Paul, que tenían á su cargo el Hospicio, consiguieron mantener durante todo el sitio, no sólo á los pobres que habitaban el establecimiento, sinó á mil personas más, cuando todo llegó á ponerse á un precio fabuloso y se habían agotado casi todos los víveres. Entonces comprendí toda la confianza que habían sabido inspirar á aquella sociedad, esas humil-

des mujeres con sus virtudes. Ellas se presentaban á los dueños de tiendas á pedir para sus pobres, y conseguían lo que ninguna otra persona hubiera alcanzado. Todos tenían la seguridad de que las hermanas de San Vicente de Paul repartirían entre necesitados lo que recogían, y abrigando esta seguridad, les daban lo que pedían, que á ninguna otra persona hubieran dado, dudando del uso que haría de lo que recogiese.

Mientras en el centro de la ciudad los individuos de buena posición y de sentimientos filantrópicos entregaban para la clase menesterosa los recursos que podían, en los fuertes se escuchaba la detonación de las granadas y bombas lanzadas del campo sitiador, y el estruendo de los cañones de la línea imperialista sobre las fortificaciones republicanas.

La carta del emperador escrita en Querétaro el 29 de Abril y recibida en Méjico el 6 de Mayo, diciendo que pronto acaso iría en auxilio de la capital, había llenado de confianza á la guarnición, y casi se tenía por seguro que no transcurrirían muchos días sin ver llegar á Maximiliano al frente de sus ejércitos.

Cuando más lisongeados se encontraban con esa idea los adictos al imperio, circuló en voz baja, pero rápidamente por toda la ciudad el día 16 de Mayo, una noticia que produjo un efecto terrible en sus ánimos. Entre las bombas y las granadas arrojadas á la plaza en este día por los sitiadores, enviaron muchas que llevaban dentro el siguiente telégrama:

«General Diaz: La plaza de Querétaro ha caído en nuestro poder esta mañana á las siete de ella. Daré á